

Contraloría devela las 788 instituciones públicas investigadas por licencias médicas

Luego de dar a conocer las entidades que concentran la mayor cantidad de funcionarios que viajaron al extranjero mientras tenían permiso de salud, el ente fiscalizador entregó el detalle de todas las instituciones que ahora están siendo investigadas por Fiscalía por el mal uso de estos permisos.

Por Paula Pareja y Leslie Ayala

Ni la Presidencia de la República se salvó de estar en la nómina de instituciones salpicadas por el uso irregular de licencias médicas que develó este martes la Contraloría General de la República. Según los datos del ente fiscalizador, 25 mil funcionarios que viajaron fuera del país emitieron 35.585 licencias médicas durante 2023 y 2024.

Este viernes, la Contraloría General de la República entregó el

detalle de las 788 instituciones públicas que están siendo investigadas por irregularidades en el uso de permisos médicos. Entre ellas se encuentran más de 300 municipalidades, 52 servicios, 46 hospitales, 14 ministerios, 22 subsecretarías y más de 40 corporaciones municipales.

En La Moneda hay siete casos, frente a los cuales la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República instruyó la realización de sumarios administrativos. Según confirmaron desde el Ejecutivo a La Tercera, se trata de

personas que ingresaron a la institución en los años 2001, 2015, 2017, 2018, 2020, 2021 y 2022. Tras la revelación del informe emanado por la institución que dirige Dorothy Pérez, los datos fueron puestos a disposición de la Policía de Investigaciones (PDI), que determinó que los titulares de esas licencias entraron o salieron del país en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de reposo.

La Región Metropolitana es la que registra más entradas o salidas de Chile, con 26.032 casos;

le siguen Arica y Parícuta, con 10.043, y Magallanes, con 5.980. De las 788 entidades públicas oficiales, 13 concentran el 25% de los permisos.

La institución con más funcionarios involucrados es la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Juni), con 2.280 licencias; le siguen la Fundación Integra, con 1.934, y la Municipalidad de Arica, con 719. Más abajo de estas 13 carteras que concentran la mayor cantidad de permisos se encuentra en el puesto 14 el Servicio Nacional de Protección a la Niñez, que registró a 318 funcionarios que efectuaron viajes en periodos de reposo médico.

En el listado también figuran los hospitales San José, con 203 casos; Félix Bulnes, con 195; Barros Luco, con 188, y el Hospital Clínico Eloísa Díaz, con 165. Por esta situación, el Ministerio Público decidió abrir una investigación penal de oficio para determinar la responsabilidad de estos funcionarios en delitos de fraude al Fisco y, en el caso de los médicos, la eventual emisión de permisos médicos falsos.

A días de la última cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, la crisis por las licencias se tomó la agenda y la campaña de los candidatos a La Moneda. Y todos los servicios han intentado enviar señales de dureza para combatir el fraude.

El Ministerio de Obras Públicas encabeza las carteras con más licencias médicas, con un total de

312, siendo seguido por Relaciones Exteriores (29), Bienes Nacionales (24), Secretaría General de Gobierno (19), Medio Ambiente (15), Energía (15), Mujer y Equidad de Género (9), Justicia (6), Deporte (6), Secretaría General de la Presidencia (5), Desarrollo Social (2), Educación (1), Hacienda (1) y Vivienda (1).

De las subsecretarías, Salud Pública presenta el mayor número de reposos, con 393. Le siguen Vivienda (207), Servicios Sociales (39), Educación (35), Redes Asistenciales (25), Transporte (18), Trabajo (9), FFAA. (8), Economía (7), Agricultura (6), Interior (5), Educación Superior (5), Telecomunicaciones (5), De la Niñez (4), Relaciones Económicas Internacionales (3), Minería (3), Cultura y Artes (2), Prevención del Delito (2), Ciencia (1), Previsión Social (1), Turismo (1) y Derechos Humanos (1).

En el caso de los gobiernos regionales, Arica y Parícuta lidera la lista, con un total de 30 licencias, siendo seguido por Tarapacá (15), Del Libertador Bernardo O'Higgins (13), Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (12), Magallanes y la Antártica Chilena (11), Valparaíso (8), Los Lagos (8), El Maule (5), Coquimbo (3), Ñuble (3), Biobío (2), Metropolitana de Santiago (2), La Araucanía (2), Antofagasta (1), Atacama (1), Los Ríos (1). Entre las 16 reparticiones a lo largo del país suman un total de 113 permisos de reposo cuestionados por el ente contralor.

La entidad fiscalizadora también consigna casos en el BancoEstado, que se situó en el puesto número 15 del listado de instituciones con más casos de uso irregular de licencias médicas, justo por debajo del Servicio de Protección de la Niñez, que tiene 318 casos, y por encima de Gendarmería de Chile, que registra 313.

Ante ese hecho, la entidad reaccionó a través de un comunicado en el que afirmó que "se llevará a cabo una investigación exhaustiva que permita esclarecer los hechos y las responsabilidades individuales que correspondan, y se aplicarán las medidas administrativas y legales conforme a la normativa vigente".

Fonasa, en tanto, anunció que ha presentado 37 querrelas por casos de emisiones fraudulentas.

Previo a que se conociera el listado completo de instituciones, el Ejecutivo anunció que recurrirá al Consejo de Defensa del Estado (CDE), y además la creación de un Comité Nacional de Ausentismo. También se llevan a cabo sumarios administrativos en las reparticiones involucradas. ●



► Más de 300 municipalidades, 52 servicios, 46 hospitales, 14 ministerios y 22 subsecretarías están en el listado.